

Adenda a planificación docente 2019-2020 a causa de la crisis del COVID-19

Anexo III

*Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.*

TITULACIÓN	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES
ASIGNATURA	Trabajo Final de Máster (TFM)
CÓDIGO	2373905
COORDINACIÓN	Ana M ^a Macías Bedoya (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
Nº DE CRÉDITOS	6 ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
7. Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos	18	Ver Cuadro Tutorías
9. Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	Ver Cuadro Evaluación
10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	130	

REQUISITOS PREVIOS	
REQUISITOS INICIALES	REQUISITO ACTUAL
Según el artículo 2.5. del Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de “Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz”: “Los alumnos podrán presentar y defender sus Trabajos de Fin de Grado y de Máster una vez acrediten haber superado la totalidad de las materias básicas y obligatorias del plan de estudios, excluidas las del propio trabajo”.	Ninguno: se desactivan los requisitos iniciales.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. Presentación por escrito de trabajo tutelado del estudiante para la elaboración de un proyecto, un análisis, una memoria o un estudio original sobre la temática GIAL. Será evaluado por un tribunal según el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz	50%	Se mantiene lo previsto; con entrega archivos PDF a través de herramienta “Tareas” del campus virtual del módulo aplicado. Los miembros del tribunal elaborarán informe de evaluación.	60%
3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos. Exposición oral del trabajo realizado; si fuera necesario con apoyo de medios audiovisuales. Será evaluada por un tribunal según el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz	50%	Se mantiene lo previsto, realizándose las exposiciones y/o defensas de los trabajos, preferentemente, a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencia facilitadas por la UCA. En particular: reuniones BigBlueButton (BBB) mediante el campus virtual; videoconferencias mediante Adobe Connect, Ágora o Google Meets.	40%

TUTORIAS	Los medios/procedimientos utilizados son: el correo electrónico (intercambios entre tutores y alumnos)
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los estudiantes a través de mensajes y/o mediante el campus virtual del módulo aplicado. Las revisiones se convocarán mediante avisos a través de foro y se desarrollarán a través de foros específicos y/o videoreuniones; todo ello a través del campus virtual del módulo aplicado.